



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7°, y Resolución No. 4262 del 07 de diciembre de 2023 Autoriza la incorporación a jornada única los grados 8,9,10 y 11.
DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

CIRCULAR INFORMATIVA N° 33

Bogotá D.C, 12 de agosto de 2025

PARA: Padres, madres de familia y cuidadores de estudiantes
DE: Orientación, inclusión escolar y Rectoría
ASUNTO: Convocatoria general escuela para la familia VIRTUAL de preescolar a undécimo

Reciban un cordial saludo.

Con el propósito de fortalecer capacidades para la formación integral de las estudiantes, los convocamos a un conversatorio que estará a cargo de profesionales especializados de la Oficina de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación Distrital y la Secretaría Distrital de Seguridad, con la temática de **Prevención de los delitos informáticos y la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA)**, donde se plantearán una serie de reflexiones para que los adultos comprendamos la dimensión de los riesgos a los que están expuestos los menores de edad cuando tiene un uso indiscriminado y sin control parental de los dispositivos móviles y redes sociales.

Les recordamos que la asistencia a las citaciones que realiza el colegio constituye uno de los deberes de la familia estipulados en la ley 2025 de 2020 y en el manual de convivencia del colegio La Merced IED, además, que las empresas en el marco del artículo 1857 de 2017 deben proporcionar los permisos para que los colaboradores puedan acudir a las citaciones que realizan las instituciones educativas. La asistencia se alojará en el chat mediante un formulario específico para este propósito al cual usted debe estar atento durante la actividad.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA CONEXIÓN

HORARIO DEL CONVERSATORIO: 6:30 a.m. a 8:00 a.m.

FECHA: viernes 15 de agosto de 2025

LINK de conexión Canal De YouTube: <https://www.youtube.com/@VOCESMERCEDARIAS>

NOTA: Esta circular es válida para solicitar el permiso laboral.

Cordialmente,


ROSÁ DELIA GÓMEZ GARZÓN
Rectora

EQUIPO ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN